

Estimados miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC.

En la sesión extraordinaria de la Junta de Centro, celebrada el pasado 28 de febrero de 2020, se aprobaron o trataron los siguientes asuntos:

- a) Se acuerda con 30 votos a favor y ninguna abstención o voto negativo la aprobación de la Memoria del Título del Master Universitario en Turismo para su remisión al Vicerrectorado de titulaciones y formación permanente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Aprobación de Calendario Académico de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC, para el curso académico 2020-2021, el cual ha sido adaptado del Calendario Académico de la ULPGC para el curso 2020-2021 y dentro de los márgenes permitidos, en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, siendo éstas adaptaciones las siguientes:
  - a. Comienzo de las clases del primer semestre el 9 de septiembre de 2020, y su finalización el 23 de diciembre de 2020.
  - b. El periodo de evaluación de la convocatoria ordinaria del primer semestre: del 13 al 29 de enero de 2021.
  - c. Comienzo de las clases del segundo semestre el 1 de febrero de 2021, y su finalización del 21 de mayo de 2021.
  - d. El periodo de evaluación de la convocatoria ordinaria del segundo semestre: del 26 de mayo al 11 de junio de 2021.
  - e. El periodo de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre: del 28 de junio al 14 de julio de 2021.
  - f. El periodo de evaluaciones de la convocatoria especial será del 9 de septiembre al 23 de septiembre de 2020.
  - g. El periodo de evaluación para los Trabajos de Fin de Título será:
    - i en la convocatoria especial del 24 al 30 de noviembre de 2020, eliminándose la posibilidad de defensa en el mes de enero de 2021.
    - ii. En la convocatoria ordinaria del primer semestre del 8 al 20 de marzo de 2021; y para el segundo semestre del 28 de junio al 2 de julio de 2021.
    - iii. En la convocatoria extraordinaria del 1º y 2º semestre del 21 al 30 de julio de 2021, eliminándose también la posibilidad de defensa en el mes de septiembre.

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de marzo de 2020  
El Secretario de la FEET

Ángel S. Gutiérrez Padrón

